



## GUIA PARA SOLICITAR TU

# Kit

# Digital



Avanza al siguiente nivel y digitaliza tu negocio



947 50 28 99

## SERVICIOS QUE CUBRE EL KIT DIGITAL

Como Agente Digitalizador del Kit Digital 2024, ofrecemos soluciones tecnológicas y servicios para pymes y autónomos. Te ayudamos a solicitar el bono digital y te acompañamos en todo el proceso de transformación digital. Accede a un amplio catálogo de soluciones digitales y mejora tu negocio con nosotros.

	<b>Segmento III</b> (Empresas de entre 0 y 3 empleados) <b>Hasta 3000€</b>	<b>Segmento II</b> (Empresas de entre 3 y 9 empleados) <b>Hasta 6000€</b>	<b>Segmento I</b> (Empresas de entre 10 y 49 empleados) <b>Hasta 12000€</b>
Presencia en internet y sitio web	2000€	2000€	2000€
Comercio electrónico	2000€	2000€	2000€
Gestión de redes sociales	2000€	2500€	2500€
Gestión de Clientes	2000€ (incluye 1 usuario)	2000€ (incluye 1 usuario)	4000€ (incluye 3 usuarios)
Inteligencia empresarial y analítica	1500€ (incluye 1 usuario)	2000€ (incluye 1 usuario)	4000€ (incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas de oficina virtual	250€/Usuario (hasta 2 usuarios)	250€/Usuario (hasta 9 usuarios)	250€/Usuario (hasta 48 usuarios)
Gestión de procesos	2000€ (incluye 1 usuario)	3000€ (incluye 3 usuarios)	6000€ (incluye 10 usuarios)
Factura electrónica	1000€	2000€	2000€
Comunicaciones seguras	125€/Usuario (hasta 2 usuarios)	125€/Usuario (hasta 9 usuarios)	125€/Usuario (hasta 9 usuarios)
Ciberseguridad online	125€/Usuario (hasta 2 usuarios)	125€/Usuario (hasta 9 usuarios)	125€/Usuario (hasta 48 usuarios)
Presencia avanzada en Internet	2000€	2000€	2000€
Marketplace	2000€	2000€	2000€
Puesto de trabajo seguro	1000€		

# PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR LA SOLICITUD

## 01. REGISTRO

Accede a <https://www.acelerapyme.gob.es/registro-pyme> y rellena el formulario de registro con tus datos. El formulario se divide en tres secciones, una vez completadas dichas secciones tendremos que hacer clic en el botón **Finalizar Registro**.



### ¿Cuáles son los datos de contacto de tu pyme?

Accede a nuestras herramientas de autodiagnóstico, conoce la madurez digital de tu negocio y observa su evolución a lo largo del tiempo.

**Tratamiento \***

Señora  Señor  No deseo contestar

**Nombre y apellidos \***

**Correo electrónico \***

**Teléfono móvil \***

**Cargo (opcional)**

Campos Obligatorios (\*)

**Continuar**

Durante el registro te pedirán tu **Código CNAE**, si no lo conoces puedes consultar a tu asesoría para que te lo comuniquen.



Una vez completado el registro nos llegará un **email al correo electrónico**,

Estimado/a ,

Su cuenta en Acelera pyme ha sido activada.

Usted puede ahora iniciar sesión haciendo click en este enlace:  
<http://www.acelerapyme.gob.es/user/reset>  
o copiándolo y pegándolo en su navegador.

Este enlace solo puede ser usado una vez para iniciar sesión y lo llevará a usted a una página donde podrá establecer su clave personal.

Después de establecer su clave personal, usted podrá iniciar sesión en este enlace <http://www.acelerapyme.gob.es/user>, utilizando su nombre de usuario y contraseña.

Una vez abierto el enlace deberemos introducir una **contraseña** para completar el registro. Es importante recordar la contraseña ya que para hacer uso del kit digital necesitaremos entrar mediante el correo y contraseña introducidos.

**Contraseña \***

Fortaleza de la contraseña:

**Confirmar contraseña \***

Las contraseñas coinciden:

**Guarda y accede**

## 02. TEST DE AUTODIAGNÓSTICO

Una vez completado el registro tendremos que seleccionar la opción **Test de autodiagnóstico**. En caso de que no estemos en el área privada, podremos acceder a ella en el menú superior.

### Te damos la bienvenida a tu área privada

#### Test de autodiagnóstico

Conoce el nivel de madurez digital y de ciberseguridad de tu negocio.



#### Mis datos

Consulta y edita tus datos y los de tu empresa.



#### Mis intereses

Define tus intereses para ver un contenido más personalizado.



Seleccionaremos el **Test de diagnóstico digital (Básico)**, ahora tendremos que realizar el test, el test se compone de varias preguntas y secciones, deberemos contestar a todas para continuar.

### Test de autodiagnóstico

Puedes repetir los test tantas veces como quieras para monitorizar la evolución de tu negocio.

Necesario para acceder a la ayuda del Kit Digital

#### Test de diagnóstico digital (Básico)

Conoce tu nivel de intensidad digital frente a otras pymes en España.

🕒 10 min.



#### Autoevaluación de transformación digital

Te acompañamos en tu camino hacia la transformación digital de tu pyme.

🕒 20 min.



#### Autoevaluación de ciberseguridad

Conoce el nivel de madurez en ciberseguridad de tu empresa.

🕒 15 min.





Una vez completado el test inicial, tendremos que acceder el test de autoevaluación de transformación digital, podremos acceder a él en la parte inferior de la página en el botón **Realizar autoevaluación de transformación digital**, o bien en el siguiente enlace <https://www.acelerapyme.gob.es/autodiagnostico-transformacion-digital>

## Continúa con la autoevaluación de transformación digital y conoce el nivel de tu empresa en profundidad

Realiza ahora la autoevaluación de transformación digital y descubre en qué punto te encuentras en cada uno de los ámbitos de digitalización relevantes para la transformación digital.

[Realizar autoevaluación de transformación digital](#)

## 03. SOLICITUD

Ahora tendremos que realizar la solicitud, para ello, tendremos que acceder a las convocatorias, para acceder podremos acceder mediante el siguiente enlace <https://www.acelerapyme.gob.es/convocatorias-kit-digital>

### Convocatorias abiertas:

- **3ª Convocatoria:** Para empresas de **0 a menos de 3** empleados.
- **4ª Convocatoria:** Para comunidades de bienes, sociedades civiles y explotaciones agrarias de **0 a menos de 50** empleados.
- **5ª Convocatoria:** Para empresas de **50 a menos de 100** empleados (**Segmento IV**) y empresas de **100 a menos de 250** empleados (**Segmento V**).

### Convocatorias finalizadas:

- **1ª Convocatoria:** Para empresas de **10 a menos de 50** empleados (**CONVOCATORIA FINALIZADA**).
- **2ª Convocatoria:** Para empresas de **3 a menos de 10** empleados (**CONVOCATORIA FINALIZADA**).



**IMPORTANTE:** Debemos seleccionar la convocatoria correcta según nuestra cantidad de empleados.

Cuando hayamos seleccionado la convocatoria tendremos que ir a **Acceder al trámite**. Si dejamos la solicitud sin completar siempre podremos verla en **Mis Solicitudes**.



Acceder al trámite



Mis solicitudes



Gestión del Bono Digital

**IMPORTANTE:** Debemos disponer de un certificado digital instalado en el ordenador.

Cuando accedamos al trámite seleccionaremos acceso mediante **certificado digital** y pulsaremos **acceder**. Cuando hayamos accedido nos pedirá un certificado digital, es importante elegir el certificado digital de la empresa que se está dando de alta en el kit digital. En caso de que nuestra pantalla se quede en blanco y no podamos seguir, deberemos instalar **AutoFirma** mediante el siguiente enlace:

<https://estaticos.redsara.es/comunes/autofirma/1/8/3/AutoFirma64.zip>

Una vez hayamos accedido, deberemos realizar los formularios de la página con nuestros datos.

Durante uno de los formularios nos preguntarán por la cantidad de **autónomos societarios** de la empresa es importante indicar la cantidad correcta.

**Trabajador autónomo societario**

Si la entidad solicitante tiene autónomos societarios que trabajen en la entidad, indique el número  ✓

A medida que avancemos en los formularios, nos pedirán el código **epígrafe de actividad IAE**, en caso de desconocerlo deberemos contactar con nuestra gestoría para que nos lo indiquen.

**Epígrafe actividad IAE PYME / persona en autoempleo**

Código epígrafe de actividad IAE

En caso de que la PYME / **persona en autoempleo** solicitante esté dada de alta en más de un epígrafe de actividad a efectos de IAE, aquí deberá indicar para cuál de ellos solicita la ayuda.

Cuando hayamos finalizado los formularios, deberemos **firmar el documento**, para ello deberemos seleccionar nuestro **firmante**, por lo general se añade un firmante automáticamente, en caso de que no sea así y nos salga **No hay elementos a mostrar** deberemos pulsar en el botón añadir firmante e introducir los datos del firmante.

Una vez añadido el firmante, deberemos pulsar en **siguiente**, **firmar** y después **presentar**.

**Firmantes**

A continuación, puede añadir los usuarios que serán los encargados de firmar los documentos en el orden en el que sean añadidos a la lista.

Orden	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo de identificador	Número de identificación	Correo electrónico	Estado	Acciones
No hay elementos que mostrar.								

Eliminar todos los firmantes **+ Añadir firmante**

Salir Anterior **Siguiente** Finalizar



## 04. POST-SOLICITUD

---

Una vez **enviada la solicitud** solo quedaría esperar, es **importante** prestar atención a las notificaciones del correo electrónico ya que es posible que se pongan en contacto para pedirnos **documentación** y por lo general el tiempo para presentar dicha documentación suele ser de **10 días naturales**.

Para comprobar que nos han concedido el kit digital, podemos entrar en **gestión del bono** en la pestaña **saldo del bono**.

Si tienes alguna duda antes o después de la solicitud recuerda que siempre puedes ponerte en contacto con nosotros.



947 50 28 99



[info@sanchainformatica.com](mailto:info@sanchainformatica.com)